



ACTA n° 19

Sesión Ordinaria del 12 de diciembre de 2016 - Hora:

**Presentes:** Roland - Tomas - Micheloud - Elz - Pilatti - Porcel de Peralta - Travadelo - Bouzo - Curis - Walker - Engler - Sandoval - Brega - Ferraris - Grosso - Favaro

**Ausentes: con aviso:** Galán - Cambiagno - Novello -Luna - Weder

Preside el **Dr. Norberto GARIGLIO.**

En primer lugar pone a consideración las actas n°s 17 y 18 las que se aprueban por unanimidad.

**INFORMES DE DECANO:**

- Se hizo en Rosario el lanzamiento del Programa "Ingenieros" a propuesta del Gobierno de la Provincia de Santa Fe a través del Ministerio de Ciencia, Tecnología, e Innovación Productiva. Se busca promover el estudio de las carreras de ingeniería en la provincia. Este Programa tendrá tres etapas: La primera convocatoria se realizará en marzo o abril de 2017, y consiste en concursar ideas de innovación. Los destinatarios son alumnos de los dos últimos años de las carreras, y graduados de hasta dos años a la fecha de la convocatoria. A fines del año 2017 se llevará a cabo otra convocatoria (segunda etapa), en la que se premiarán proyectos y/o prototipos. Los ganadores podrán desarrollar en su unidad académica el prototipo correspondiente y se los vinculará con empresas. La tercera etapa será destinada a alumnos de las escuelas técnicas medias, y los premios consistirán en becas por dos años para iniciar el cursado de carreras de ingeniería.
- Jueves 15, los Consejeros, Jefes de Departamentos o quienes designen estos últimos, comenzarán a trabajar en unificar las ideas de los aportes que surgieron de los Estamentos y de los Dptos. como para empezar a delinear los proyectos y acciones para el próximo trienio. Agradece la participación de toda la comunidad.
- Se firmó en paritarias que las licencias de docentes serán del 2 de enero al 5 de febrero de 2017. Los que quieran tomar los días remanentes en otro momento, que no sea a continuación de la fecha mencionada precedentemente deberán avisar al Jefe de Personal por email, antes del 22 de diciembre de 2016.



- La Secretaria Académica comunica que están analizando los cronogramas de exámenes del año 2017 a pedido de los alumnos y de Alumnado, ya que necesitan organizar los tribunales con más tiempo. Solicita que lo vayan devolviendo lo antes posible para establecer la fecha definitiva.

### HOMENAJES Y MANIFESTACIONES:

- **Consejero Porcel de Peralta** expresa lo siguiente:

#### **"33 AÑOS DE DEMOCRACIA**

*El día 10 de diciembre del año 1983, asumía la presidencia de la nación Raúl Ricardo Alfonsín, luego de 8 años de dictadura militar bajo el mandato autoritario de los militares Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agosti, calificada como la dictadura más sangrienta de la historia Argentina.*

*La cual se caracterizó por la institucionalización del terrorismo de estado.*

*Pero, por suerte, la dictadura argentina no tuvo más salida que entregar el poder en 1983, debido a la fuerte presión internacional por las constantes violaciones de Derechos Humanos, así como por la derrota en la guerra de las Malvinas, tras rendirse ante Gran Bretaña en 1982.*

*El resultado fue la celebración de unas elecciones democráticas, con todas las garantías.*

*La participación en estas elecciones presidenciales, las primeras tras el periodo dictatorial, fue del 85,61 por ciento del electorado, y otorgó la victoria a Raúl Alfonsín con un 51,75 por ciento del apoyo popular.*

*La recuperación de la democracia trajo con ella el enjuiciamiento de todos aquellos culpables de violaciones de Derechos Humanos en la etapa dictatorial del país, lo que la distingue de las demás democracias recuperadas de iberoamérica, que estuvieron marcadas por la amnistía de buena parte de los responsables políticos de la época anterior. Pudiendo esto, lograrse de la mano del electo presidente, partidario de enjuiciar a los responsables de los 8 años previos de terrorismo de estado hasta las últimas consecuencias, sentando un antecedente histórico a nivel mundial: a los 3 días de asumir el gobierno el Dr. Alfonsín firmó el decreto que ordenaba el juicio a los integrantes de la Junta Militar y la cúpula guerrillera, y la constitución de la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas)*

*Ese día nacía una nueva República. No era una simple transición de un gobierno militar a uno civil, era un hecho que definió nuestros últimos años de convivencia republicana.*

*Es por ello, que como consejeros estudiantiles por la Franja Morada y como brazo universitario del radicalismo, 33 años después, continuamos en reivindicación de la convivencia democrática y pacífica, apostamos al fortalecimiento de las instituciones democráticas como forma de vida y de consolidar una verdadera república."*

*"Para que nunca más la violencia, perturbe, conmueva y degrade, a la sociedad argentina".*

- **Consejero Micheloud:** le preocupó sobre manera la manifestación del Ing. Hugo Erbeta en la reunión acerca del PDI, y quiere averiguar algo más sobre la falta de acciones de nuestros representantes en la Comisión del Consejo de INTA - Centro Regional Santa Fe, por el tema de la Universidad en Reconquista.

**Consejero Pilatti** comenta que cada dos años se renuevan los representantes, por lo que en 2013 al 2014 le tocaba a un representante de Agronomía.

**Consejero Grosso** apoya el pedido dado que les parece importante por los chicos que vienen a estudiar desde esa zona.

**Consejero Bouzo** le parece que si el Ing. Rista estuvo en el Centro Regional de Santa Fe un año, alguna actividad tendría que haber realizado conforme la gravedad de la situación en el



Centro Reconquista – Avellaneda. Y por otro lado hacer una mea culpa desde la gestión en la falta de articulación en acciones con representantes que fortuitamente había sido Decano nuestro en la anterior gestión.

**Consejero Pilatti** considera que es muy importante participar en ese espacio.

**Consejera Sandoval** piensa que es fundamental a lo que hace a la política institucional. No sabe cómo es la articulación entre los miembros del Centro Regional con la institución, pero si hay una actividad definida de la cual los Consejeros se pueden enterar, propone que se cree alguna conexión para poder participar.

- **Consejera Grosso:**

*“Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias al cual preside, a fines de transmitirles con alegría un reciente logro que después de mucho tiempo podemos celebrar.*

*En el transcurso de la semana se nos ha notificado que el “Playón Deportivo” para el Campus FAVE ha sido seleccionado dentro de la convocatoria que en el corriente año lanzó la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), correspondiente a fondos que el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación dispone para financiar la construcción de infraestructura deportiva en entidades educativas con el fin de fomentar el deporte dentro de las mismas.*

*Esta iniciativa surge en el año 2012 por inquietud de los Consejeros Estudiantiles, viendo que el número de estudiantes que participaba en las actividades deportivas era cada vez mayor, que se dependía del alquiler de un espacio en algún club para realizar las mismas, viéndose limitado el horario en que podían desarrollarse, y que este futuro playón podría ser algún día un SUM cerrado con baños que podría adaptarse a realizar actividades tanto académicas como culturales. Sumando además un gran paso en seguir transformando la FAVE en un verdadero Campus Universitario.*

*Fue el 27 de agosto de ese año que los Consejos Directivos de ambas Facultades aprobaron el pedido, y lo elevaron al Consejo Superior para que tomara los caminos administrativos necesarios y se comience a gestionar su presentación en las convocatorias nacionales.*

*Luego de tres años consecutivos que se presentara el mismo en las instancias mencionadas, sin tener éxito y siendo siempre las mismas universidades las que resultaban beneficiadas sólo por ser de afinidad política; este 2016 nos encontró con la gran noticia que después de mucho tiempo el sistema universitario se ha vuelto justo y equilibrado en la distribución de fondos para obras, y así es que hoy podemos festejar la llegada del playón y vestuarios a la sede Esperanza.*

*Incluimos en la nota el plano elaborado por la Dirección de Obras y Servicios Centralizados de la UNL donde se muestra la planificación edilicia y de espacios recreativos de la Sede Esperanza, con el lugar detallado donde se realizaría el mismo e imágenes con el diseño de los baños/vestuarios a construirse.*

*Además, anexamos las resoluciones correspondientes de la Secretaría de Políticas Universitarias, en donde se detallan los beneficiarios de la convocatoria 2016 de Infraestructura Deportiva Universitaria, con los montos otorgados a cada uno de estos.*

*Sin más que agregar, saludamos atte.*

**Pablo Alejandro Sonzogni**  
Presidente CECA

**Yrineo Federico Galán**  
Consejero Directivo

- **Consejera Walker** lee lo siguiente:

*“El pasado miércoles 7 de diciembre, el movimiento estudiantil ha llevado a cabo el XXXIV Congreso Ordinario de la Federación Universitaria del Litoral en la Facultad de Ciencias Médicas, donde participaron todas las fuerzas estudiantiles que forman parte del movimiento. Fuimos partícipes activos en las comisiones de debate, haciendo aportes constructivos y dejando nuestro claro posicionamiento ante diferentes temáticas de relevancia como lo son el presupuesto para Ciencia y Técnica, la reivindicación del salario docente, y destacar que después de*



muchos años el sistema universitario podrá contar con un aumento en su presupuesto anual, el cual rondará un 47% respecto al corriente año, entre otros temas. Al finalizar se llevó a cabo la renovación de autoridades, donde la agrupación Franja Morada logró ampliamente un triunfo, consolidando a la misma en la conducción de 34 años ininterrumpidos, desde la vuelta de la democracia. De los 150 delegados que participan como representantes de cada centro de estudiantes, 89 votaron por la lista Franja Morada, 44 la Agrupación MNR, 10 al Frente 12 de mayo, y los 7 restantes se encontraban ausentes en la votación.

Por otro lado, el mismo día por la mañana, se llevaron a cabo las elecciones de los representantes estudiantiles que van a estar ocupando las bancas del estamento estudiantil en el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral. Es en este sentido que con mucho orgullo queremos destacar un hecho histórico que marca un antecedente dentro del movimiento estudiantil en la Facultad de Ciencias Agrarias, donde hoy felizmente podemos decir que dos militantes que dedicaron parte de su tiempo a la construcción de una mejor facultad, que tuvieron su paso como consejeros en la FCA, se encontraron ocupando DOS bancas en nuestro Honorable Consejo Superior de la UNL en el 2017. Esto es una muestra clara del compromiso que tenemos como parte de la comunidad universitaria, y miembros de nuestro órgano de cogobierno, donde se nos reconoce a nivel universidad como VERDADEROS actores de una construcción colectiva que va más allá de los intereses personales, y que se apuesta a una universidad que se siga consolidando a nivel nacional, para seguir manteniendo esa legitimidad que se construye día a día.

Consideramos que esto también es fruto de los procesos de formación por los cuales vamos pasando, las discusiones, intercambios, debates, cursos, y demás que hacen que por propia iniciativa empecemos a interaccionar con actores de la universidad, con los cuales hoy tenemos muy buena relación, y quienes nos reciben gratamente cada vez que llevamos propuestas o temáticas para trabajar, ya sean secretarios, directores, así como también miembros de las gestiones de otras facultades con quienes compartimos charlas, debates acerca de diferentes proyectos, preocupaciones que nos van surgiendo.

Por todo esto y mucho más queremos resaltar nuestra predisposición y compromiso real con la institución, redoblando esfuerzos para poder empezar a construir y caminar hacia ese norte de Facultad que queremos, pero que hoy quedó demostrado que no lo tenemos claro y que necesitamos hacer cada uno nuestro aporte.

Por otro lado, en relación a la reunión del pasado 6 de diciembre los Consejeros Directivos por la agrupación **FRANJA MORADA** queremos hacer algunas apreciaciones situándonos en el final del período 2016 de este honorable Consejo Directivo pensando, siempre, de cara a las discusiones y acciones que deberemos afrontar el próximo año.

En principio, y como militantes políticos del movimiento estudiantil organizado, queremos resaltar el nivel de compromiso y proactividad en las propuestas y análisis realizado por el plantel docente -profesores hasta auxiliares- y los investigadores del Conicet.

Pero además, en esta línea queremos reclamar con suma preocupación la institucionalización del plantel de graduados, quienes debieron acercarse por iniciativa propia para poder aportar con su visión sobre la facultad que los acogió durante sus estudios superiores. Esto nos parece de sumo valor dado que, ¿Quiénes mejor que nuestros graduados, desempeñándose en el medio, para mostrarnos las falencias y potencialidades de nuestra institución? Muchas veces hemos oído referencias hacia ellos como los **"embajadores de nuestra facultad"**, nos parece que es momento de tomar políticas reales que nos aproximen hacia dicha afirmación.

Por otro lado nos sorprende la falta de reconocimiento hacia nuestro plantel no docente, el cual hoy en día es el centro de uno de los ejes de conflicto más acentuados -desde la falta de personal de mantenimiento hasta las dificultades en las tareas administrativas- pero que sin embargo no es tenido en cuenta en la discusiones que hoy en día tenemos. Creemos que es necesario realizar de una vez por todas, un esfuerzo desde la gestión de la institución por incorporar a todos los estamentos en las discusiones que a TODOS nos competen y lograr así, enriquecerlas con los aportes de todo el arco de la comunidad universitaria.

Respecto a los temas que fueron abordados, nos preocupa de sobremanera los pasos que se vienen recorriendo para la confección de nuestros "Planes y Acciones" de cara al último trienio del "Plan de Desarrollo Institucional", desde la reiteradas reuniones propuestas hasta la altura del año en que se propone llevar adelante las discusiones tan esenciales para nuestra facultad. ¿Somos una institución educativa que programa su futuro sobre la marcha? Creemos que es esencial que esto no sea de dicha manera; no podemos darnos el lujo de avanzar de manera improvisada y sin objetivos claros. Queda demostrado los grandes riesgos que esto supone, desde disminuciones progresivas en la matrícula y un diseño curricular inflexible que retrasa el egreso de nuestros



estudiantes, hasta la amenaza cierta y latente de la puesta en marcha de una carrera de Ingeniería Agronómica en Rafaela por parte de la UNRA y en Reconquista por parte del binomio Universidad Católica-INTA.

*Es importante que demos habida cuenta de que nos encontramos discutiendo el tramo final del Plan de Desarrollo Institucional que nos hemos planteado como objetivo final para el 2019; no es momento de incertidumbres, es momento de definiciones claras hacia el horizonte que imaginamos.*

*Tenemos las herramientas necesarias solo hace falta activarlas, y si no las poseemos somos capaces de crearlas, pero el momento es ahora que los diagnósticos ya han sido realizados.*

*Creemos haber llegado a un punto bisagra, es imperante avanzar hacia soluciones de todas las dolencias que aquejan a nuestra facultad y las cuales han estado siendo postergadas en reiteradas ocasiones. Tenemos el compromiso como militantes, como representantes, como grupo político y, en definitiva, como estudiantes. Ponemos todas las herramientas con las que contamos a disposición de esta enorme tarea, esperando suceda lo mismo con el resto de los actores, encolumnados detrás de un proyecto de facultad que todos soñamos.*

- **Dr. Gariglio** con respecto a las excesivas reuniones y el plazo en el que se están realizando las actividades del PDI, aclara que no es un tiempo que impone él, sino que depende de la Secretaría de Planeamiento de la UNL. Cree que deberían valorar la participación que se ha dado a todos los estamentos y la posibilidad de elaborar un Plan participativo. Con respecto a la participación de los No Docentes, acordaron con Cintia trabajar posteriormente.
- **Consejera Roland** aclara que fueron convocados y que acordaron reunirse dentro de unos días.

### **ASUNTOS ENTRADOS**

**Expte.16534:** Se eleva para conocimiento la Res. CS n° 463/16 que refiere a evaluaciones docentes en el Acuerdo Paritario. Tomado conocimiento.

**Expte.16568/001:** Decanato eleva informe parcial del Plan Estratégico de Formación de Ingenieros (PEFI) – “Mejora de indicadores académicos”. Tomado conocimiento.

**Expte.16595:** Respuesta del Secretario de Extensión a la problemática planteada por docentes de Diagnóstico y Tecnología de Suelos sobre dictado de Cursos de posgrado y de actualización de profesionales. Tomado conocimiento.

**Expte.16633:** Consejero Galán y Presidente del CECA informan sobre los logros del Playón Deportivo. Tomado conocimiento.

**Expte.15597:** Resol. n° 500/16 – Aprueba Informa y Prorroga Adscripto Graduado en Política y Legislación Agraria (ROSSET). Tomado conocimiento.

**Expte.15345:** Resol. n° 495/16 – Aprueba Informa y Prorroga Adscripto Graduado en Política y Legislación Agraria (REGIS). Tomado conocimiento.



**Expte.11456:** Resol. n° 497/16 - Aprueba Informa y Prorroga Adscripto Graduado en Administración de Organizaciones (ULMER). Tomado conocimiento.

**Expte.12223:** Resol. n° 492/16 - Aprueba Informa y Prorroga Adscripto Alumno en Introducción a los Sistemas Agropecuarios (ACOSTA). Tomado conocimiento.

**Expte.14823:** Resol. n° 491/16 - Aprueba Informa y Prorroga Adscripto Alumno en Fisiología Vegetal (BORGHESE). Tomado conocimiento.

**Expte.16550:** Resol. n° 490/16 - Incorpora Adscripto Alumno en Proyecto PRODOCOVA (SARTOR). Tomado conocimiento.

**Expte.16551:** Resol. n° 489/16 - Incorpora Adscripto Alumno en Proyecto PRODOCOVA (SAPINO). Tomado conocimiento.

**Expte.15676:** Resol. n° 498/16 - Aprueba informe de actividades Adscripto Alumno en Cultivos Intensivos (BIGANZOLI). Tomado conocimiento.

**Expte.16569:** Resol. n° 499/16 - Incorpora Adscripto Alumno en Diagnóstico y Tecnología de Aguas (MIJOCH). Tomado conocimiento.

**Expte.14993:** Resol. n° 493/16 - Aprueba Informa y Prorroga Adscripto Graduado en Administración de Organizaciones (BREGA). Tomado conocimiento.

**Expte.14993/001:** Resol. n° 494/16 - Aprueba Informa y Prorroga Adscripto Graduado en Administración de Organizaciones (LESMAN). Tomado conocimiento.

**Expte.16519:** Resol. n° 510/16 - Incorpora Adscripto Alumno en Formación Humanística I y II (PISTONE). Tomado conocimiento.

**Expte.13405:** Resol. n° 511/16 - Aprueba Informa y Prorroga Adscripto Alumno en Dasonomía (CÓRDOBA). Tomado conocimiento.

**Expte.16592:** Resol. n° 512/16 - Incorpora Adscripto Alumno en Química (BERTOSSI). Tomado conocimiento.

**Expte.16591:** Resol. n° 506/16 - Incorpora Adscripto Alumno en Sanidad Vegetal (SAUX). Tomado conocimiento.

**Expte.16627:** Decanato eleva propuesta Práctica de Educación Experiencial - 6° Convocatoria 2017. Pasa a Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

**Expte.16176/002:** Eleva Jurado para el concurso en un cargo de Prof. Asociado dedicación Simple en el Dpto. de Producción Vegetal en la Asignatura Fitopatología. Pasa a Comisión de Enseñanza.



**Expte.16177/002:** Eleva llamado a concurso en un cargo de Prof. Asociado dedicación Exclusiva "A" en el Dpto. de Producción Vegetal en la Asignatura Cultivos Extensivos. Pasa a Comisión de Enseñanza.

**Expte.16650:** Secretaría Académica eleva propuestas sobre los planes de estudio 1990 y 1999. Pasa a Comisión de Interpretación y Reglamento.

**Expte.16651:** Secretaría Académica eleva informe de una de las acciones enmarcadas dentro del PyA "Análisis, seguimiento y mejora de la Gestión curricular. Pasa a Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

**Expte.16631:** Secretaría de Posgrado eleva propuesta de curso de Posgrado sobre "Silvicultura Urbana" dentro de la Maestría en Cultivos Intensivos y el Doctorado en Ciencias Agrarias. Pasa a Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

#### **Expedientes ingresados directamente a Comisiones:**

**Expte.15526/005:** Secretaría Académica eleva informe sobre las actividades realizadas por la alumna SIMONUTTI Marianela de los estudios cursados en la Universidad Talca, Chile - durante el 1º semestre 2016 dentro del marco del Convenio Bilateral. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.14378:** Alumna LEEUW solicita reconocimiento de 100 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.14500:** Alumno FERRERO solicita reconocimiento de 90 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.14501:** Alumno FORNI solicita reconocimiento de 90 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.14874:** Alumno BUYATTI solicita reconocimiento de 50 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.14859:** Alumno HANKE solicita reconocimiento de 100 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.15678:** Alumno DONNET solicita reconocimiento de 50 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.15677:** Alumno GROSSO solicita reconocimiento de 50 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.



**Expte.14591:** Alumno SALERNO solicita reconocimiento de 60 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.13642:** Alumno TUGNARELLI solicita reconocimiento de 70 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.15043:** Alumno BLATTER solicita reconocimiento de 60 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.14836:** Alumno GARELIK solicita reconocimiento de 60 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.13928:** Alumno ALAL solicita reconocimiento de 50 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.15212:** Alumno MANDO solicita reconocimiento de 200 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.15026:** Alumno BOBBA solicita reconocimiento de 70 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.15067:** Alumno MISKEVISH solicita reconocimiento de 70 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.15602:** Alumno RIPOLL solicita reconocimiento de 130 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.14978:** Alumno NESCIER solicita reconocimiento de 50 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.12039:** Alumno SENN solicita reconocimiento de 60 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.14903:** Alumno POLINI solicita reconocimiento de 50 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.14881:** Alumno MILANESIO solicita reconocimiento de 120 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.14292:** Alumno TRUCCO solicita reconocimiento de 200 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.15215:** Alumno BIANCHI solicita reconocimiento de 200 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.



**Expte.14139:** Alumno MARCHINI solicita reconocimiento de 200 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.14293:** Alumno MOSCIONI solicita reconocimiento de 200 hs. de carga horaria de optativas. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.15526/008:** Solicitud acreditación de materias aprobadas por el alumno KLOSTER en México (Programa JIMA). Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.15526/007:** Secretaría Académica eleva informe sobre las actividades realizadas por el alumno NEFFEN Pablo de los estudios cursados en el Institut National Polytechnique de Toulouse (INPT)-Ecole Nationale Supérieure d'Agronomie de Toulouse (ENSAT), Francia - durante el 1º semestre 2016 dentro del marco del Programa Argentina-Francia Agricultura X (ARFAGRI). Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.16560:** Diploma Guillermina GREGORETTI - Ingeniera Agrónoma. Ingresado a Comisión de Interpretación y Reglamento.

**Expte.16559:** Diploma Pablo MAZUQUÍN - Ingeniero Agrónomo. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.16537:** Diploma Joaquín BALDANI - Ingeniero Agrónomo. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.16523:** Diploma Alfredo MIHLAGER - Ingeniero Agrónomo. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.16511:** Diploma Fernando SILVA - Ingeniero Agrónomo. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.16508:** Diploma Alejandro VALINOTTI - Ingeniero Agrónomo. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.16494:** Diploma Fernando TOMASINI - Ingeniero Agrónomo. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.16609:** Diploma Cristian G. LINGUETTI - Ingeniero Agrónomo. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.16603:** Diploma Daniela D. RAMELLO - Esp. En Producción Lechera. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.16576:** Diploma Nicolás CIGNETTI - Esp. En Producción Lechera. Ingresado a Comisión de Enseñanza.



**Expte.6970:** Escuela Granja eleva Dictamen del Concurso Docente en 2 hs. Cat. en el área de Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Industrialización de Productos de Origen Animal en 5º 2º. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.6742:** Escuela Granja eleva Dictamen del Concurso Docente en 5 hs. Cat. en el área de Comunicación y Lenguaje Ciclo Básico con orientación a la asignatura Lengua II: 4 hs en 2º2º y 1 h en Taller de Ciencias Sociales. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.6744:** Escuela Granja eleva Dictamen del Concurso Docente en 3 hs. Cat. en el área de Comunicación y Lenguaje Ciclo Superior con orientación a la asignatura Educación Física IV. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.6746:** Escuela Granja eleva Dictamen del Concurso Docente en 4 hs. Cat. en el área de Comunicación y Lenguaje con orientación a las asignaturas Educación Física I, II, III y IV. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.6754:** Escuela Granja eleva Dictamen del Concurso Docente en 10 hs. Cat. en el área de Comunicación y Lenguaje Ciclo Superior con orientación a la asignatura Lengua IV, Comunicación Técnica, Lectura y comprensión de Textos científicos y Taller de Ciencias Sociales. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

**Expte.15819/010:** Ing. Alejandra Lutz eleva informe de actividades que realizó a través del programa PROMAC 2016. Ingresado a Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

**Expte.16462:** Solicitud llamado a concurso el cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva A en el Depto. de Biología Vegetal, cátedra de Fisiología Vegetal (vacante del Ing. R. Pilatti). Ingresado a las Comisiones de Enseñanza, de Hacienda y Patrimonio y de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

### **Despacho de Comisiones:**

**Comisión de Enseñanza:** informa la Consejera Engler

**Expte.16112/003:** Secretaría Académica eleva nómina de Jurados para poder sustanciar el concurso para la provisión de un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple en la Asignatura Nodo de Integración III: Diseño y Ordenamiento Predial: La Comisión sugiere aprobar lo siguiente:

#### **JURADOS TITULARES**

- Marcela BUYATTI (FCA-UNL)



- Horacio INVINKELRIED (FCA-UNL)
- Sergio GONZÁLEZ (FAV-UNRC)

#### JURADOS SUPLENTE

- Mariana TRAVADELO (FCA-UNL)
- Isabel BERTOLACCINI (FCA-UNL)
- Carmen Gloria CHOLAKY (FAV-UNRC)

#### JURADO ESTUDIANTIL

*Titular:* Franco GROSSO

*Suplente:* Pablo PORCEL DE PERALTA

Aprobado.

**Expte.15526/006:** alumna *Marianela SIMONUTTI* solicita equivalencias de asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad de Talca, Chile, durante el 1er. semestre del año 2016, en el marco del Convenio Bilateral celebrado entre ambas Universidades. La Comisión sugiere reconocer a la alumna mencionada, las siguientes asignaturas como **Optativas**:

- **Producción Vitivinícola**, calificación *Muy bueno 8* (ocho), carga horaria: 108 hs.
- **Vinificación**, calificación *Bueno 7* (siete), carga horaria: 108 hs.
- **Producción de Hortalizas**, calificación *Bueno 7* (siete), carga horaria: 108 hs.

Aprobado.

**Expte.6745:** Dictamen de Concurso de un cargo Docente de 6 hs. Cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Básico con orientación a la asignatura Educación Física I, en la EAGG. La Comisión sugiere aprobar el dictamen y designar al **Prof. Pablo Dante FAHSBENDER** en dicho cargo. Aprobado.

**Expte.6746:** resolución FCV "C.D." n° 1.091/16, por la que se aprueba el dictamen del Jurado encargado de entender en la sustanciación del concurso de un cargo Docente de 4 hs. Cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje con orientación a las asignaturas Educación Física I, II, III y IV en la EAGG y se designa a la **Srta. Melisa Ivón SCHREIER** en dicho cargo. La Comisión sugiere adherir a lo resuelto por el CD de la FCV. Aprobado.

**Expte.6970:** dictamen del Jurado encargado de entender en la sustanciación del concurso de un cargo Docente de 2 hs. Cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Industrialización de Productos de Origen Animal en la EAGG. La Comisión sugiere aprobar dicho dictamen y designar a la **Vet. María Eugenia RUIZ** en dicho cargo. Aprobado.

**Expte.6754:** resolución FCV "C.D." n° 1.091/16, por la que se aprueba el dictamen del Jurado encargado de entender en la sustanciación del concurso de un cargo Docente de 4 hs. Cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje con orientación a las asignaturas Educación Física I, II, III y IV



en la EAGG y se designa a la **Srta. Melisa Ivón SCHREIER** en dicho cargo. La Comisión sugiere adherir a lo resuelto por el CD de la FCV. Aprobado.

**Expte.15526/007:** resolución FCV "C.D." n° 835/16, por la que se aprueba el dictamen del Jurado encargado de entender en la sustanciación del concurso de un cargo Docente de 10 hs. Cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Superior con orientación a las asignaturas Lengua IV y Comunicación Técnica en la EAGG y se designa al **Sr. José Luis LODIGIANI** en dicho cargo. La Comisión sugiere adherir a lo resuelto por el CD de la FCV. Aprobado

**Expte.15526/008:** alumno *Mariano Leonel KLOSTER* solicita equivalencias de asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad Veracruzana, México, durante el 1er. semestre del año 2016, en el marco del Programa Jóvenes de Intercambio México - Argentina (JIMA). La Comisión sugiere reconocer al *alumno mencionado*, las siguientes asignaturas como **Optativas**:

- **Desarrollo de Sistemas**, calificación *Sobresaliente 10* (diez), carga horaria: 90 hs.
- **Producción Pecuaria**, calificación *Sobresaliente 10* (diez), carga horaria: 320 hs.

Aprobado.

**Expte.16115/002:** Secretaría Académica eleva la siguiente nómina de Jurados para poder sustanciar el concurso de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva en el Departamento Producción Animal, Asignatura Anatomía y Fisiología Animal:

**JURADOS TITULARES**

- José MAIZTEGUI (FCA-UNL)
- Juan Manuel PUEYO (FCA-UNER)
- Ana María SMACCHIA (FCV-UNR)

**JURADOS SUPLENTE**

- José Luis ROMERO (FCA-UNER)
- Griselda MUÑOZ (FCA-UNER)
- Javier BAUDRACCO (FCA-UNL)

**JURADO ESTUDIANTIL**

*Titular:* Guillermo WALKER

*Suplente:* Nerio GHIO

La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

**Expte.16113/005:** Secretaría Académica eleva la siguiente nómina de Jurados para poder sustanciar el concurso de un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple en Asignatura Nodo de Integración I: Agroecosistemas I:

**JURADOS TITULARES**

- Daniel GRENÓN (FCA-UNL)
- Osvaldo FELLI (FCA-UNL)
- Adrián Luis GARGICEVICH (FCA-UNR)

**JURADOS SUPLENTE**

- Américo José DEGIOANNI (FAV-UNRC)
- Perla LEVA (FCA-UNL)
- Miguel PILATTI (FCA-UNL)

**JURADO ESTUDIANTIL**

*Titular:* Franco GROSSO

*Suplente:* Pablo PORCEL DE PERALTA Nodo de Integración I: Agroecosistemas I:

La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

**Expte.16106/002:** Secretaría Académica eleva la siguiente nómina de Jurados para poder sustanciar el concurso de un cargo de un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Exclusiva "A" en el Departamento Ciencias del Ambiente, Asignatura Mecanización Agrícola:

**JURADOS TITULARES**

- Sergio COLOMBO (FCA-UNL)
- Sebastián GAMBAUDO (FCA-UNL)
- Oscar POZZOLO (UNER)

**JURADOS SUPLENTE**

- Fernando CUENCA REVUELTA (UNR)
- Silvia IMHOFF (FCA-UNL)
- Hugo MICHELOUD (FCA-UNL)

**JURADO ESTUDIANTIL**

*Titular:* Pablo SONZOGNI

*Suplente:* Macarena CÓRDOBA

La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

**Expte.16105/002:** Secretaría Académica eleva la siguiente nómina de Jurados para poder sustanciar el concurso de un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple en el Departamento Ciencias del Ambiente, Asignatura Mecanización Agrícola:

**JURADOS TITULARES**

- Sergio COLOMBO (FCA-UNL)
- Sebastián GAMBAUDO (FCA-UNL)
- Oscar POZZOLO (UNER)

**JURADOS SUPLENTE**

- Fernando CUENCA REVUELTA (UNR)
- Silvia IMHOFF (FCA-UNL)
- Hugo MICHELOUD (FCA-UNL)

**JURADO ESTUDIANTIL**

*Titular:* Pablo SONZOGNI

*Suplente:* Macarena CÓRDOBA

La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

**Expte.16584:** Decano de esta Facultad solicita autorización para proceder al llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, en el Dpto. Ciencias Básicas, Asignaturas Estadística I y Estadística II. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

**Expte.16114/005:** Secretaría Académica eleva la siguiente nómina de Jurados para poder sustanciar el concurso de un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Semiexclusiva en el Departamento Ciencias del Ambiente, Asignatura Ecología:

**JURADOS TITULARES**

- Carlos D'ANGELO (FCA-UNL)
- José PENSIERO (FCA-UNL)
- Rafael SABATTINI (UNER)



**JURADOS SUPLENTE**

- Silvana SIONE (UNER)
- Miguel PILATTI (FCA-UNL)
- Andrés BORTOLUZZI (FCA-UNL)

**JURADO ESTUDIANTEL**

*Titular:* Pablo PORCEL DE PERALTA

*Suplente:* Franco FRAUNHOFER

La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

**Expte.16104/002:** Secretaría Académica eleva la siguiente nómina de Jurados para poder sustanciar el concurso de un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Semiexclusiva en el Departamento Biología Vegetal, Asignatura Morfología Vegetal:

**JURADOS TITULARES**

- Juan Carlos TIVANO (FCA-UNL)
- Mariel PERRETA (FCA-UNL)
- María Ester MOYA (UNER)

**JURADOS SUPLENTE**

- Julio RAMOS (FCA-UNL)
- Abelardo VEGETTI (FCA-UNL)
- Carolina PEICHOTTO (UNNE)

**JURADO ESTUDIANTEL**

*Titular:* Sandra CARRERAS

*Suplente:* René ZIETZ

La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

**Expte.16116/003:** Secretaría Académica eleva la siguiente nómina de Jurados para poder sustanciar el concurso de un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Exclusiva "A" en el Departamento Ciencias Básicas, Asignaturas Estadística I y Estadística II:

**JURADOS TITULARES**

- Adriana ENGLER (FCA-UNL)
- Daniel GRENÓN (FCA-UNL)
- Liliana ZIMERMANN (UNER)

**JURADOS SUPLENTE**

- Marcelo PRAND (UNER)
- Daniela MÜLLER (FCA-UNL)
- María Ester ZBRUN (FCA-UNL)

**JURADO ESTUDIANTEL**

*Titular:* Federico SCHLIE

*Suplente:* Federico GALÁN

La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

**Expte.6744:** dictamen del Jurado encargado de entender en la sustanciación del concurso de un cargo Docente de 3 hs. Cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Superior con orientación a la asignatura Educación Física IV en la EAGG. La Comisión sugiere adherir a lo resuelto por el Consejo Directivo de la FCV mediante resolución "C.D." n° 1.090/16, por la que se aprueba el dictamen del Jurado encargado de entender en la sustanciación del concurso referido, y se designa al Sr. Pablo Dante FAHSBENDER en dicho cargo. Aprobado.



**Expte.15526/002:** alumno *Flavio David GALVÁN* solicita equivalencias de asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad de Los Llanos, Colombia, durante el 1er. semestre del año 2016, en el marco del Convenio Bilateral celebrado entre ambas Universidades. La Comisión sugiere otorgar equivalencias en las asignaturas: **Mejoramiento Vegetal y Animal**, calificación *Distinguido 9* (nueve) y **Estadística II**, calificación *Distinguido 9* (nueve). Y reconocer las siguientes asignaturas como **Optativas: Curso de Profundización I** – Calificación *Distinguido 9* (nueve) – Carga horaria: *144 hs.*; **Zootecnia y Construcciones Rurales**, Calificación *Distinguido 9* (nueve) – Carga horaria: *180 hs.* y **Desarrollo y Extensión Rural**, Calificación *Bueno 7* (siete) – Carga horaria: *96 hs.* Aprobado.

**Expte.15526/005:** alumna *Marianela SIMONUTTI* solicita equivalencias de asignaturas cursadas y aprobadas en en la Universidad de Talca, Chile, durante el 1er. semestre del año 2016, en el marco del Convenio Bilateral celebrado entre ambas Universidades. La Comisión sugiere Reconocer a la *Srta. Marianela SIMONUTTI, D.N.I. n° 37.154.662*, las siguientes asignaturas como **Optativas: Producción Vitivinícola**, calificación *Muy bueno 8* (ocho), carga horaria: *108 hs.*; **Vinificación**, calificación *Bueno 7* (siete), carga horaria: *108 hs.* y **Producción de Hortalizas**, calificación *Bueno 7* (siete), carga horaria: *108 hs.* Aprobado.

**Expte.6742:** resolución FCV “C.D.” n° 836/16, por la que se aprueba el dictamen del Jurado encargado de entender en la sustanciación del concurso de un cargo Docente de 5 hs. Cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Básico con orientación a la asignatura Lengua II en la EAGG y se designa a **María Susana HUBER** en dicho cargo. La Comisión sugiere adherir a lo resuelto por el CD de la FCV. Aprobado.

**Exptes.14293; 14139; 15215; 14292;14881 y 14903:** solicitudes de diferentes alumnos adscriptos - con el aval de su Director o Directora- de reconocimiento de carga horaria real de optativas. La Comisión sugiere aprobar el siguiente cuadro:



Expte N°	Nombre Alumno	D.N.I. n°	Director/a	N° Res. Aprobación informe	Actividades	Asignatura	Período	Horas reconocidas
14293	Juan Manuel Moscioni	38.136.530	María Carolina Cerino	517/16	Docencia e Investigación	Botánica Sistemática Agronómica	01/04/15 al 31/03/16	200
14139	Santiago Esequiel Marchini	38.136.337	María Carolina Cerino	516/16	Docencia e Investigación	Botánica Sistemática Agronómica	01/03/15 al 29/02/16	200
15215	Miqueas Guillermo Bianchi	36.508.311	Juan Marcelo Zabala	515/16	Investigación	Proyecto PRODOCOVA	01/08/15 al 31/07/16	200
14292	Rodrigo Fabián Trucco	38.981.215	María Carolina Cerino	514/16	Docencia e investigación	Botánica Sistemática Agronómica	01/04/15 al 31/03/16	200
14881	Agustín Milanesio	37.234.195	María Eugenia Carrizo	513/16	Investigación	Proy. CAI+D 2011 Resolución CS N° 187/13	01/09/15 al 31/08/16	120
14903	Fernando José Polini	30.173.848	María Alejandra Favaro	502/16	Docencia y Extensión	Fitopatología - Prof. En el Conocimiento de Enfermedades de los Frutales	19/08/15 al 18/08/16	50

Aprobado.

**Exptes.14836; 14378; 14501; 14874; 14859; 15678; 14591; 13642; 15043; 13928; 14500; 12039; 14978; 15602; 15067; 15026 y 14212:** solicitudes de diferentes alumnos adscriptos -con el aval de su Director o Directora- de reconocimiento de carga horaria real de optativas. La Comisión sugiere aprobar el siguiente cuadro:

Expte N°	Nombre Alumno	D.N.I. n°	Director/a	N° Res. Aprobación informe	Actividades	Asignatura	Período	Horas reconocidas
14836	Leadro Garelik	34.827.587	Horacio Invinkelried	487/16	Docencia e Investigación	Cultivos Extensivos	01/08/15 al 31/07/16	60
14378	Leeuw, Agustina María del Rosario	36.002.491	Marcela Buyatti	479/16	Investigación y extensión	Cultivos Intensivos	01/04/15 al 31/03/16	100
14501	Ignacio Martín Forni	38.599.621	Mariel Perreta	478/16	Docencia e Investigación	Morfología Vegetal	01/05/15 al 30/04/16	90



14874	Gonzalo Sebastián Buyatti	30.681.295	Miguel Forni	480/16	Docencia e investigación	Mecanización Agrícola	01/08/15 al 31/07/16	50
14859	Emiliano Hanke	34.563.634	Marcela Buyatti	481/16	Investigación y extensión	Cultivos Intensivos	01/8/15 al 31/07/16	100
15678	Elbio Donnet	34.823.514	Marcela Buyatti	482/16	Extensión	Cultivos Intensivos	01/04/16 al 01/10/16	50
14591	María Emilia Salerno	37.333.353	Pablo Ghiberto	484/16	Investigación	Edafología	01/06/15 al 31/05/16	60
13642	Gino Tugnarelli	37.702.913	Julio Ramos	485/16	Docencia	Morfología Vegetal	01/10/14 al 30/09/15	70
15043	María Cecilia Blatter	38.722.001	Adriana Engler	486/16	Docencia e Investigación	Matemática I y II	01/10/15 al 30/09/16	60
13928	Miguel Ángel Alal	34.821.152	Miguel Forni	488/16	Docencia e Investigación	Mecanización Agrícola	01/08/14 al 04/04/15	50
14500	Maximiliano Ferrero	38.881.892	Mariel Perreta	477/16	Docencia e Investigación	Morfología Vegetal	01/05/15 al 30/04/16	90
12039	Rocío Antonela Senn	37.238.880	Elisa Panigo	509/16	Investigación	Morfología Vegetal	01/08/15 al 31/07/16	60
14978	Carolina Milagros Nescier	37.238.860	Norma Micheloud	508/16	Investigación	Fisiología Vegetal	10/09/15 al 09/09/16	50

15602	Ignacio Javier Ripoll	35.019.659	Alejandra Lutz	507/16	Investigación	Sanidad Vegetal	02/03/16 al 08/11/16	130
15067	Franco Sebastián Miskevish	38.376.283	Adrián Bender	504/16	Docencia	Morfología Vegetal	20/08/15 al 19/08/16	70
15026	Henry Bobba	38.279.367	Adrián Bender	503/16	Docencia	Morfología Vegetal	20/08/15 al 19/08/16	70
15212	Gastón Gabriel Mando	36.428.216	Juan Marcelo Zabala	505/16	Investigación	Proyecto PRODOCO VA	01/08/15 al 31/07/16	200

Aprobado.

**Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional:** informa la Consejera Sandoval

**Expte.16482:** Resolución n° 463/16 dictada "ad-referéndum" del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se admite al Ing. Agr. Germán Federico CAMUSSI, D.N.I. n°



29.348.182, a la carrera Doctorado en Ciencias Agrarias, cuyo Plan de Tesis se denomina "Desarrollo de tecnología para el manejo agronómico del agua en sistemas hidrológicos no típicos", bajo la dirección del Dr. Roberto MARANO y la Codirección del Dr. José CISNEROS; y se designan los siguientes Doctores como integrantes de la Comisión Asesora: Roberto Paulo MARANO; José CISNEROS y Sergio MONTICO. La Comisión sugiere ratificar. Aprobado.

**Expte.16462:** solicita llamado a concurso del cargo de Prof. Titular dedicación Exclusiva "A" en el Dpto. Biología Vegetal en la cátedra de Fisiología Vegetal, vacante por la renuncia de Rubén PILATTI. Vuelve al Dpto. para ampliar información.

**Expte.15819:** Dr. Rubén ELZ comunica que no podrá hacer uso del dinero que se le otorgara a través del PROMAC. La Comisión sugiere que de los \$ 21.411 otorgados al Dr. Elz, se le concedan \$ 388,70 a la docente Andrea REUTEMANN para completar los \$ 25.000 solicitados oportunamente; y \$ 2.188,70 para completar los \$ 17.000 que solicitara la docente Lorena MARINONI, quedando un remanente sin utilizar de \$ 18.833,90. Aprobado.

**Expte.15819/010:** Mgter. Alejandra Liliana LUTZ eleva informe de actividades realizadas en el marco del PROMAC de la UNL - 2016, en la ciudad de Lisboa, Portugal, durante el período del 5 al 8 de septiembre del corriente año. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

**Expte.16570:** Dpto. Académico de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero está organizando los Encuentros sobre Educación Matemática en Carreras de Ingeniería (EMCI), que se llevarán a cabo los días 17, 18 y 19 de mayo de 2017 en dicha Universidad, y solicita auspicio de nuestra Facultad para este evento. La Comisión sugiere auspiciar dicho evento. Aprobado.

**Expte.16516:** Dra. Elisa Soledad PANIGO, Ayudante de Cátedra Ordinario dedicación Semiexclusiva, con desempeño de funciones en esta Facultad, solicita percibir el Incentivo para docentes Investigadores con Dedicación Exclusiva "A". La Comisión sugiere otorgar el Aval Institucional a la solicitud presentada. Aprobado.

**Expte.16587:** se reserva para su tratamiento con el Cuerpo constituido en Comisión.

**Comisión de Interpretación y Reglamento:** informa el Consejero Walker

**Expte.16603:** solicitud de Diploma de Especialista en Producción Lechera de Daniela Soledad RAMELLO. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.



**Expte.16576:** solicitud de Diploma de Especialista en Producción Lechera de Nicolás CIGNETTI. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

**Expte.16560:** solicitud de Diploma de Ingeniera Agrónoma de Guillermina GREGORETTI. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

**Expte.16511:** solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo de Fernando Ezequiel SILVA. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

**Expte.16559:** solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo de Pablo Daniel MAZUQUIN. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado

**Expte.16508:** solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo de Alejandro Néstor VALINOTTI. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado

**Expte.16537:** solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo de Joaquín Matías BALDANI. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado

**Expte.16494:** solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo de Fernando Rubén TOMASINI. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado

**Expte.16523:** solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo de Alfredo Germán MIHLAGER. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado

**Expte.16609:** solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo de Cristian Gabriel LINGUETTI. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado

A continuación se constituye el Cuerpo en Comisión para el tratamiento del **expte. 16587** relacionado con la solicitud de reemplazo del Ing. Agr. Daniel TEMPORELLI en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva en la asignatura Dasonomía, dada su reciente renuncia.

A continuación, nuevamente en sesión, el Cuerpo resuelve autorizar al Sr. Decano a solicitar autorización para el llamado a concurso del cargo mencionado anteriormente, y para designar como docente Responsable de dicha asignatura y como interina en el cargo mencionado, a la Dra. Jonicélia ARAÚJO, hasta la sustanciación del concurso referido.

*Siendo las 16:07 se retiran los Consejeros Bouzo y Sandoval.*

El Presidente del Consejo agradece a todos los Consejeros por labor del año, y especialmente a los Consejeros Estudiantiles que terminan su mandato por el trabajo realizado, por la responsabilidad puesta en todo el trabajo del año y la asistencia a las sesiones.



Seguidamente, El Dr. Rubén ELZ, comenta acerca de una nota que ingresó para informar a los Consejeros, en nombre de Soledad García como Directora de Carrera, de la Secretaría Académica y de la Asesoría, relacionado con el Proyecto “*Quiero terminar*” enmarcado en el Proyecto PyA sobre gestión curricular.

Siendo las 16:20 se da por finalizada la sesión.